

# Factura

MARÍA MERCEDES, PORTA GONZÁLEZ  
Nit Emisor: 31997783  
MARIA MERCEDES PORTA G  
31 CALLE B 16-12 COLONIA LAS CHARCAS, zona 11, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
DAB4CFFF-3F5F-4D1B-B8A6-C884360DF648  
Serie: DAB4CFFF Número de DTE: 1063210267  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 10:43:00  
Fecha y hora de certificación: 21-nov-2022 10:43:01  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion   | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos          |
|----------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|--------------------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados en el Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior del (14/11/2022) al (30/11/2022) según contrato número (MEM- 841-2022) | 10,200.00                 | 0.00           | 0.00                | 10,200.00 | IVA   1,092.857143 |
| TOTALES: |          |          |   |                           | 0.00           | 0.00                | 10,200.00 | IVA   1,092.857143 |

\* Sujeto a retención definitiva ISR

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar  
**SECRETARIA GENERAL**



Oscar Pérez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Licenciada  
Rita María Bueso Castañeda  
Jefe de Unidad  
Secretaría General  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-841-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **14 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Realizar providencias de trámite relacionadas a la renotificación, y envío a otras dependencias

c) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Realizar las notificaciones dentro del plazo legal. Envío a las Salas de lo Contencioso Administrativo informe circunstanciado/ copia certificada y/o expediente original, en donde se plantea el Contencioso Administrativo.

d) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Enviar Certificaciones de los Acuerdos Ministeriales, de Precios de Petróleo al Diario de Centro América para que sean publicados. Coordinar las notificaciones de los Acuerdos Ministeriales presentados al Centro de Notificaciones.

e) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- Enviar Expedientes a la Procuraduría General de la Nación Enviar Expedientes a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

f) Asesorar para la mejora de los procesos de gestión de comunicaciones en el centro de Notificaciones

- Reunión con el Viceministro Ayala, con el objeto de notificar las resoluciones de Minería e Hidrocarburos en el menor tiempo posible con más personal.

g) Asesorar en la elaboración de reportes semanales de las notificaciones realizadas en el Centro de Notificaciones, así como el reporte de cédulas entregadas ante las Direcciones Generales correspondientes

- Elaboración de remisiones, de las resoluciones para notificar en la Ciudad de Guatemala.



Atentamente,

  
María Mercedes Porta González  
DPI No. (1960137120101)

**Aprobado**

  
Licda. Rita María Bueso Castañeda  
Secretaria General  
Ministerio de Energía y Minas



  
Vo. Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible